

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2056-O

Quito, D.M., 16 de julio de 2024

Asunto: Convocatoria Sesión Ordinaria No. 022 Comisión de Vivienda y Hábitat

Señora Licenciada
Blanca Maria Paucar Paucar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL PAUCAR PAUCAR BLANCA MARIA

Señor
Fidel Angel Chamba Vozmediano
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

Señor
Diego Mauricio Garrido Villagomez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Señor Arquitecto
José Adolfo Morales Rodríguez
Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial - FD3
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Señora Magíster
Carolina Alejandra Andrade Quevedo
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Señora Licenciada
Silvana Jacqueline Haro Ruiz
Secretaria de Inclusión Social
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Señor Arquitecto
Alexander Wladimir Lafebre Quirola
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA

Señor
Willan Antonio Diaz Pfeil

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2056-O

Quito, D.M., 16 de julio de 2024

Director
UNAMONOS

Señora
Cindy Kiavet Cevallos Zamora
CIUDAD BICENTENARIO

Señor
Alfonso Alexander Reyes Sevillano
CIUDAD BICENTENARIO

Señor
Darwin Rolando Castellanos Aguirre
CIUDAD BICENTENARIO

Señora
Sandra Vanessa Alban Cruz
CIUDAD BICENTENARIO

Señora
María Belén Castellanos Vasquez
CIUDAD BICENTENARIO

Señor
Segundo Rolan Caicedo A.
CIUDAD BICENTENARIO
En su Despacho

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 022 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
VIVIENDA Y HÁBITAT -EJE TERRITORIAL**

Por disposición de la señora Presidenta de la Comisión de Vivienda y Hábitat, Concejala Metropolitana Blanca Paucar Paucar y de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo, me permito convocar a las señoras y los señores Concejales miembros de la Comisión a la Sesión Ordinaria No. 022, a realizarse **el día viernes 19 de julio de 2024, a las 09h00**, en

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2056-O

Quito, D.M., 16 de julio de 2024

la sala de sesiones No. 1 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. - Comisión General para recibir a:

a) Al señor Willan Antonio Díaz, con cédula de ciudadanía 1706251145, Director administrativo de la Asociación de personas con discapacidad UNAMONOS –ECUADOR, quien expondrán sobre sus necesidades y aportes a la ordenanza de Vivienda de Interés Social.

b) A los señores Cindy Kiavet Cevallos, C.C. 0802507509, Alexander Reyes, C.C. 1713709762, Darwin Castellanos, C.C. 1713765988, Sandra Vanessa Albán C.C. 1718258161 y María Belén Castellanos, 1712984077, quienes expondrán sobre “*una serie de inconvenientes que tenemos con la Directiva Legal de la Manzana 30 de la ciudad Bicentenario*”

c) Al señor Rolan Segundo Caicedo, C.C. 1715198709, quien “abordará problemas de mantenimiento y convivencia en la manzana 30” del proyecto Habitacional Ciudad Bicentenario

2. - Presentación por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda del informe “(…) *detallado, con medios de verificación y con tiempos ejecución respecto al proceso de mantenimiento de las manzanas 11 a la 15 destinadas a relocalización en el Proyecto Habitacional Victoria del Sur*”, acorde a la resolución **SGD-ORD-020-CVH-008-2024**, y resolución al respecto.

3.- Presentación por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda del “(…) informe técnico y jurídico a partir de las fechas que han sido entregadas las viviendas detallado, sobre las quejas expuestas por los señores Renato Tarco Ballesteros y Mónica Checa respecto de la manzana 15 del Proyecto de vivienda de interés social Victoria del Sur”, complementado con el informe social; acorde a la resolución **SGD-ORD-020-CVH-006-2024**, y resolución al respecto.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente **link:** <https://t.ly/Eo3UP>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2056-O

Quito, D.M., 16 de julio de 2024

relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades), conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 4: Por petición de la Señora Presidenta de la Comisión, se solicita que la comparecencia del Gerente de la Empresa Publica Metropolitana de Hábitat y Vivienda, sea indelegable.

Particular que informo para los fines pertinentes

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
PROSECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señorita Abogada
Veronica Elizabeth Segura Torres
Funcionaria Directiva 5
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Tecnóloga
Prisila Maria Orama Mariscal
Funcionaria Directiva 8
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2056-O

Quito, D.M., 16 de julio de 2024

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: VERONICA ELIZABETH SEGURA TORRES	vest	SGCM	2024-07-16	
Aprobado por: Pedro Jose Cornejo Espinoza	pjce	SGCM	2024-07-16	

